EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 1.° de Febrero de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.849

VINO

Se expende superiror, tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

VINO

Desde anteayer se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

Reformas en la segunda Enseñanza

Son de tal trascendencia las que se propone llevar á cabo el señor Ministro de Fomento, para que la segunda enseñanza llene la misión que le corresponde que no vacilamos en reproducir las opiniones emitidas por diferentes claustros, porque es medio seguro de ilustrar la cuestión, y de que voces autorizadas sean oídas en estos momentos.

Las reformas deseadas y pedidas por los profesores del Instituto de Alicante están condensadas en las siguientes conclusiones.

1.° La reposición inmediata de los Catedráticos separados á consecuencia del Real decreto de 26 de Julio último.

2.° Que la Dirección y los Centros administrativos superiores de la enseñanza se encomiende á individuos que pertenezcan ò hayan pertenecido al profesorado público.

3.° La reorganización de la enseñanza secundaria sobre la base del sistema cíclico y progresivo, dándole la extensión conveniente á fin de que los alumnos no necesiten preparación alguna especial para proseguir otros estudios superiores.

4.° El aumento en el cuadro general de estudios secundarios de las asignaturas que completan el desarrollo intelectual, moral y físico de los jóvenes (como la Gimnasia, la Música, el Dibujo, el Derecho, la Historia del Arte, etc., etc.)

5.° La división en secciones de las clases excesivamente numerosas.

6.° La adopción de programas generales que determinen la extensión de las asignaturas en cada año, y su desenvolvimiento progresivo en cursos posteriores, conservando la libertad de exposición de las mismas y de elección de los libros texto.

7.° La supresión de los exámenes, para los alumnos oficiales, verificando los demás aquellos actos por escrito.

8.° La enseñanza gratuita para todos los alumnos que acreditan falta absoluta de recursos.

9.° Que se adopten las medidas convenientes para limitar las vacaciones durante el curso, y para impedir la falta de asistencia de ningún Profesor á su cátedra, salvo el caso de enfermedad, y algunos otros extraordinarios que taxativamente precisará la ley.

10. Que además de la reglamentación general obligatoria á todos los establecimientos, se conceda á cada uno de éstos facultad para regirse por disposiciones particulares acordadas por los Claustros respectivos, con la aprobación de la autoridad superior académica.

Desde la Corte.

Madrid 31 de Enero de 1893.

Sr. Director:

Trabajo cuesta á los corresponsales de provincias llenar en estos días unas cuantas cuartillas, porque la desanimación ha llegado á ser extremosa, fuera de los movidos asuntos electorales. Hasta lo apacible del tiempo que disfrutamos contribuye á que la gente prefiera los paseos á los salones.

Además, como la mayor parte de los ministros anda enferma, ni siquiera se reunen en Consejo. No parece sino que asustados de las consecuencias que tendría una crisis en estos momentos, los compañeros del Sr. Sagasta han preferido enfermar á reunirse no hallándose de acuerdo en determinadas cuestiones. Y como el tiempo todo lo borra y cura, lo probable es que no surjan por ahora diferencias y que el gabinete continúe tal y como se halla constituído hasta que se constituya el Congreso de los diputados allá para fines de Abril.

Entre tanto el tema de crisis, que tanto se presta para remover las muertas aguas políticas, no venga á dar juego, no se dejará de la mano el de las economías. Se ha hecho moda proponer remedios, y se atribuye á Castelar el de que los exministros cedan por cinco años lo que cobran por cesantías, es decir que renuncien en favor del Estado los treinta ó cuarenta mil reales que cobran como haberes pasivos. Con esto y con que á su vez se redujesen en un 50 por 100 los sueldos de diez mil pesetas en adelante, se obtendría una importante rebaja en los gastos. Pero estos pensamientos no me parece que lleguen á realizarse.

Los exministros conservadores son los que resultarían más perjudicados, porque la mayor parte de los liberales se hallan disfrutando sueldos en activo. En cuanto á los republicanos, muchos de ellos no cobran la cesantía, como Pi y Margall, Pedregal, Salmeron. Esta reforma no puede hacerse sino por medio de una ley ó por expontánea voluntad de esos exministros, cediendo sus haberes, cosa que tengo por harto difícil, porque una cosa es predicar y otra dar trigo.

Ya he dicho y repito que en Círculos y tertulias no se habla sino de elecciones, oyéndose la griteria de los que caen y saben que se quedan sin acta.—También en el Círculo de Unión mercantil va á haber elecciones para elegir Junta directiva en atención á que ha hecho dimisión la actual.—Todavía no se vé claro lo que va á pasar aquí en Madrid en las elecciones de diputados á Cortes. En algunas provincias hay animación. En San Fernando se observa gran movimiento de opinión á favor de Peral.

En los círculos financieros no se oyen novedades, agotados como están los temas de cambios, valores, etc. En Alemania se trata de dificultar todavía mas la importación de nuestros vinos.—El arreglo de tratados es una necesidad que se impone con fuerza.

Hoy se ha abierto el Parlamento inglés.—Va dando que hablar el *Panamá* italiano descubriéndose cada dia personas comprometidas.—El estado de las repúblicas del Centro y Sur de América no mejora.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

LA RIQUEZA DE ESPAÑA

Existen en España inmensas regiones incultas que llegarían á ser de una fertilidad asombrosa si llevaran á ella los elementos de que carecen; el agua para transformar terrenos áridos y deselados en terrenos de regadío, donde crecerían en abundancia toda clase de productos agrícolas y el capital que es indispensable á toda explotación.

Se nos objetará diciendo que se han hecho diferentes ensayos con tan poco éxito. Es verdad, pero esto depende de los defectos de la ley de riegos que deben ser reformados para atraer capitales y ofrecerles garantía de seguridad.

Las explotaciones mineras, ya muy numerosas y muy importantes; son susceptibles de gran desarrollo, y el ejemplo de la zona de Bilbao de donde se exportan cuatro millones de toneladas de hierro; de Riotinto y Tharsis, que producen cobre en abundancia; de Asturias, donde las cuencas carboníferas adquieren de día en día incremento, deben animar hasta los más tímidos.

Si se quiere la prueba, allá van unas cifras sobre la producción mineral de España.

En 1891, la hulla arrancada se elevó á 1.314.147 toneladas. En esta suma Asturias figura por 700.000 toneladas, Córdoba por 236.000, Palencia por 103.000 y Sevilla por 100.346.

La producción de hulla ha aumentado en los diez años de 1880 á 1890 en más de 300.000 toneladas.

Esta producción no basta para el consumo interior, porque en 1890 se importaron 2.110.310 toneladas.

CAPITULO III.

Esta era la historia de los dos niños huérfanos que acompañaban á Etelvina, cuando entró en el cuarto de su madre para distraerla un poco de su melancolía. El cuidado que la misma condesa tenía de sus cuatro hijos (porque así llamaba á Alfredo y á Emma) contribuyó mucho para disipar la tristeza de las largas y tristes noches del invierno. Reunía los á todos ellos al rededor de la chimenea, y en tanto que Emma y Artur se entregaban á su alegría y pueriles juegos, Etelvina y Alfredo escuchaban lo que ella les leía en algunos libros.

Divertía Etelvina á ratos la tristeza de su madre, tocando en su laud varias y pri-

Era Emma Montserville de la misma edad que Artur hijo del conde, y Alfredo tenía siete años cumplidos; pero ni uno ni otro conocían apenas á su padre; pues que desde la muerte de su madre rara vez le habían visto. Apenas habian salido de aquel lúgubre castillo para pasar al de su bienhechor, cuando ya se notaba en ellos la inocente alegría que se había apoderado de sus almas; bien que se procuró ocultarles las desgracias y fin funesto del barón. Llegados que hubieron al castillo de Aubernа fueron recibidos por la esposa de Godofredo con la mayor ternura y bondad; desde cuyo tiempo se les educó y trató como á los mismos hijos del conde.

El aya que tenían los acompañó tambien y continuó cuidándolos como antes.

su súplica..... extended vuestra mano generosa sobre dos seres inocentes y privados de todo apoyo. Godofredo, mis hijos son los que piden vuestro amparo en nombre de su padre..... haced que encuentren en vuestro corazón lo que jamás hallaron en el mío, esto es, la tierna bondad de un padre: sus gracias inocentes conmoverán vuestra alma y sus corazones agradecidos á vuestros beneficios, pagarán vuestras bondades con su amor... bien conozco vuestro corazón, amigo mío, y en su beneficencia descanse con toda seguridad. Vos le serviréis de padre, y siempre hallarán en vuestros brazos un seguro asilo..... al cielo es, y al generoso Godofredo á quien yo los confio.

Ya los he ido á abrazar á aquellos pedazos de mi corazón..... mientras que dormían he estado mirando por la última vez semblantes llenos de gracia y de hermosura..... en ellos se estaba leyendo la dulce calma y tranquilidad debidas solo á la inocencia..... no sabían aquellos desgraciados que su infeliz padre los miraba por la última vez..... El lance está ya decidido y la lucha terminada... mi muerte es indubita-

M.C.D.2022

El carbón extraído en 1890 representa 9.652.000 francos; el hierro (5.788.000 toneladas) 28.273 800 francos; el plomo 28 millones 643 000; el plomo argentífero, 16 millones 787.000 y el cobre más de doce millones.

España que es uno de los principales países en la extracción del mercurio, produjo en 1890 unas 34.000 toneladas por valor de 6.600.000 francos.

El cinc, la plata, el estaño, el antimonio, el cobalto y manganeso, son objeto de explotaciones importantes.

Por consiguiente, el oro que necesita este privilegiado país hay que pedirlo al suelo y al subsuelo que ofrecen riquezas incalculables. Con esas riquezas España podrá pagar sus deudas, bastarse á sí misma y emanciparse de los capitales que han contribuído á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Noches pasadas ocurrió un accidente en el teatro de Cervantes de Sevilla, durante la representación de *La espada de honor*.

El actor que figura ser jefe del ejército, llevaba tan obligado de riendas al caballo que montaba, que éste retrocedió hasta unirse con los que montaban las coristas que figuran cadetes de caballería.

Temiendo ser atropelladas las coristas de la banda de cornetas y algunos de los músicos de la banda militar, buscaron su salvación tirándose desde el escenario al patio.

Una de las coristas de la banda de cornetas cayó sobre un atril de la orquesta, que quedó hecho pedazos, causándose una fuerte contusión en el lado izquierdo del pecho.

Otra corista dió de bruces contra la baranda que separa la orquesta del público, y otra cayó entre los atriles, causándole una ligera contusión en la cabeza, con el fusil, á uno de los profesores de orquesta.

El director de la banda militar cayó sobre el bombo de la orquesta, dando el bombo una vuelta y yendo á parar sobre la cabeza de algunos espectadores de las filas de butacas más próximas.

¡Jesús, María y José!
A esta noticia que ajusto
y que cuasi vale dos,
oigan por amor de Dios
y relámanse de gusto:

Hace unas semanas que un buzo que bajó al mar en el golfo de Salónica á pescar esponjas, subió á la superficie con dos puñados de moneda de plata.

Guardando el secreto de su hallazgo bajó otras veces hasta que se ha averiguado que el buzo tenía en su poder 7 kilogramos de monedas de plata del tiempo de Alejandro el Grande.

Por eso desde hace tiempo
no podemos encontrar,
por más que nos descrismamos,
en esta tierra el metal,
y por eso estamos todos
llenos de necesidad.
Naturalmente, señores,
estando aquél en el mar,
no podemos encontrarle,
solo. . por lo hondo que está.

Dicen los periódicos de la Corte:

«El señor ministro de la Gobernación no ha podido asistir ayer á su despacho por encontrarse algún tanto indispuesto.»

Y se puede asegurar
que D. Venancio ha enfermado
de tanto y tanto pensar
en el asunto sin par
del célebre encasillado.
Y como no ponga empeño
en tratar fuerte y muy duro
desde el mediano al pequeño,
le matarán de seguro
tanto y tanto pedigüeño.

Dice un periódico de Tarragona que, al ser conducido al calabozo uno de los más famosos *enterradores* del establecimiento penal de aquella plaza, entregó á un compañero suyo, para que se la guardara, la suma de 6.500 pesetas que poseía procedente de una infinidad de estafas que había cometido.

A la confianza ha correspondido el depositario fugandose del penal, sin que hasta la fecha haya sido habido.

Por que es lo que se diría
esa persona tan bella
que recogió las citadas
seis mil quinientas pesetas:
toda vez que se me dice
que es necesario que tenga
en un lugar muy seguro
la cantidad que me entregan,
lo más seguro, yo creo,
que es escaparme con ella.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—31 Enero 1893

Gracia y Justicia.—Real orden dictando disposiciones para la agregación ó traslación á otros partidos judiciales de los escribanos de los juzgados de primera instancia ó de instrucción suprimidos ó que cesaron por renuncia.

—Otra disponiendo que los cesantes de las carreras judicial ó fiscal de la Península que deseen volver al servicio activo, lo manifiesten al ministerio, mediante solicitud que han de presentar en el plazo de quince días, á contar desde la fecha, expresando en ella la residencia del interado.

Ultramar.—Real orden desestimando un recurso de la maestra doña María Manuela Robledo.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular interesando la busca y captura de Petra González y González, fugada en esta ciudad de la casa conyugal.

Id. Fomento.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Id.—Dando cuenta de haberse constituído en Madrid bajo la alta Presidencia de S. M. la Reina, una Junta de señoras, con objeto de remitir á la Exposición Universal de Chicago, cuantos objetos y datos se refieran á la vida de la mujer en España.

Ministerio de Hacienda:—Continúa el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Delegación de Hacienda.—Señalando los días en que ha de pagarse la corriente mensualidad á las clases pasivas.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1893 94.

Local y Provincial.

Nuestro respetable amigo el ilustrado y muy competente vinicultor señor D. Marcial de la Cámara, cuyos trabajos en beneficio de la agricultura son tan conocidos en la comarca de Castilla, nos ha remitido varios ejemplares del folleto que acaba de publicar referente á las mejoras de su célebre Quinta Negredo, y juicios que con respecto á la misma ha emitido la prensa.

Agradecemos el obsequio á nuestro respetable amigo y le felicitamos una vez más por su constante propaganda en beneficio de la agricultura, igualmente que por la altura á que ha llegado á colocar la magnífica posesiòn que tan elogiada està siendo por la prensa en general.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuídado, nuestro particular amigo el secretario del Gobierno civil de Valladolid, D. Enrique Ureña, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

El periódico oficial inserta en su número de hoy la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

La calle de Valladolid en que nació Zorrilla se llamó primeramente de la Ceniza, después de Elvira y últimamente de Fray Luis de Granada.

La prensa valisoletana pide que se le cambie este nombre por el de Zorrilla, que sería indudablemente definitivo.

Nos parece justificada la petición que hace la prensa de aquella localidad, y no dudamos que el Ayuntamiento ha de atenderla.

En las oposiciones verificadas en Madrid para proveer una plaza de beneficiado en aquella Santa Iglesia, ha sido nombrado nuestro querido paisano don Eduardo Calvo, Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Pasado mañana, con motivo de la festividad de San Blas, celebrará su función anual el cercano pueblo de Villalobón, al que no dudamos acudirá bastante gente de nuestra ciudad, si el día se presenta apacible.

Lo que sí esperamos, y para ello deben tomarse las oportunas medidas, es que no se altere el orden, como ha sucedido en años anteriores.

Ha sido declarado cesante á su instancia el aspirante tercero de la sección de impuestos de esta provincia D. Avelino Mobellán y nombrado para dicha vacante á D. Andrés Solis.

Ha llegado á esta ciudad y tomado posesión del destino de Jefe de la sección de Fomento de la provincia, don Evaristo Diez Serrano.

Per este Gobierno de provincia y en el *Boletin oficial* de hoy, se da cuenta de la importante asociación constituída en la corte bajo la alta Presidencia de S. M. la Reina Regente para tratar de reunir en el más breve plazo cuantos objetos y datos referentes á la vida de la mujer en España, puedan remitirse á la Exposición Universal de Chicago.

En dicho periódico oficial se insertan los puntos principales que comprende, ò sean los objetos que pueden servir para remitirse á la citada exposición.

Continúan las fugas á la orden del día.

Ayer dimos cuenta de haber desaparecido una mujer de la casa conyugal en esta ciudad, y hoy, por este Gobierno de provincia, se interesa la busca y captura de otra fugada, asimismo, en Grijota.

¡Señoras, no ser valientes
por San Rufino y San Blas;
pues esas fugas *prudentes*,
se van á hacer tan frecuentes
como las fugas de gas!

El día 8 del mes actual, tendrá lugar ante la Alcaldía de Redondo en esta provincia, segunda subasta pública de 95 árboles, bajo el tipo de 2 005 pesetas, y con iguales condiciones que rigieron en la anterior.

Terminado ayer el plazo para la adquisiciòn de cédulas personales sin recargo, desde hoy se expenden en la Agencia Ejecutiva de la Hacienda, cuya oficina se halla establecida en la Plazuela de la Compañía, núm. 1, pral.

El Isleño de Palma de Mallorca se ocupa en su número último de la visita que hizo al Ayuntamiento de aquella ciudad el Gobernador civil de la pro-

ble, y mi fin se acerca..... la debilidad de la naturaleza no tiene ya ningún poder sobre mí, y la obscuridad de esta torre corresponde perfectamente con el sombrío horror de que me hallo poseído..... ya es media noche..... el puñal está delante de mis ojos .... me falta la fuerza para ejecutar mi sangriento proyecto ,... la imagen querida de mis hijos se presenta á mis ojos..... sí, yo los veo..... sí, los estoy viendo..... sus miradas humildes, sus ojos llenos de lágrimas y sus manos extendidas, parece quieren detener mi brazo.... ya me detengo, hijos míos..... pero qué! ¡viviré para ser el oprobio de todos! ¡para que me se eche en cara mi delito! ¡y para que todos los que han visto el esplendor de mi casa, vean ahora mi abatimiento y mi deshonor! oh dolor terrible! oh suerte adversa! oh pensamientos tristes! vosotros me dais valor..... no, no quiero detenerme: un solo golpe y bastará... Godofredo ten piedad de mis hijos.. por la última vez te lo suplico.., yo te los confio solemnemente... Ah! favorécelos! así el cielo haga que prosperen tus designios... A Dios, amigo Godofredo, á Dios para siempre.»

Leyó el conde con ternura la carta en que este desgraciado le manifestaba su última voluntad, y en la que se descubría tan evidentemente el orgullo de su carácter, y la penosa lucha que había habido en el corazón de Montserville, entre su amor propio ofendido, y un resto de afición á la vida. Hizo el conde en su corazón una fervorosa súplica por el eterno reposo de su amigo, y salió inmediatamente de aquella horrible torre, resuelto á cumplir los últimos deseos del barón.

Acompañó el cuerpo del desgraciado Montserville hasta las bóvedas á donde reposaban los de la familia, mandando en seguida se le hiciesen los últimos honores. Preguntó, luego que todo se hubo concluido, por los hijos del barón; y habiéndole respondido que los habian llevado á un monasterio inmediato, para que no presenciasen estas tristes ceremonias, mandó á Ester, aya de ellos, fuese á buscarlos, quien luego que volvió presentó al conde los dos niños Montserville. Al día siguiente dejó Godofredo esta triste habitación, y tomó el camino de Auberna, llevándose consigo á los dos huérfanos.

morosas composiciones que había aprendido; y algunas veces repetía las lecciones de arpa que Ursulina la daba. La determinación de esta tierna madre era perfeccionar el corazón de su hija, y enriquezer su talento natural con todos los conocimientos que en aquelles tiempos antiguos estaban destinados à la educación. Felices los hijos que hallan en sus padres el modelo de todo lo que deben aprender, y de las virtudes que deben practicar; y màs feliz aún la joven baronesa, pues que guiada por solo el amor filial supo apreciar esta favorable ocasión, y aprovecharse de ella; imitando las virtudes de su madre.

Aumentábase de día en día la belleza varonil de Alfredo, y las gracias delicadas de Etelvina: la semejanza de sus juegos, y la conformidad de sus gustos los unía estrechamente el uno al otro; y la simpatía que se hallaba entre sus almas era causa muchas veces de que la tristeza del uno turbase la alegría del otro. No había aun llegado Alfredo á la edad en que debía entregarse enteramente á sus ejercicios militares; así que, las ocupaciones de Etelvina eran

M.C.D.2022

vincia, nuestro querido amigo y paisano D. Victoriano Guzmán.

Del citado colega tomamos los siguientes párrafos que insertamos con la mayor satisfacción por tratarse de una persona como el Sr. Guzmán, que á su competencia en los asuntos del cargo que ejerce, une un carácter afable, axequible de captarse muy pronto las simpatías del pueblo balear.

Dice así el periódico aludido:

«La guardia municipal montada situada en la plaza de Cort, en traje de gala, dando frente á la puerta de la Casa de la Villa, los guardias de pie formados en el zaguán; todo ese aparato indicaba à los curiosos que el Ayuntamiento esperaba visitas de rango; el nuevo Gobernador debía devolver á nuestra corporación popular el saludo que en su dia ésta le dirigiera.

Después de dar cuenta de los asuntos tratados en la Sesiòn, continúa diciendo el citado colega:

«Leyendo estaba un oficio el señor Secretario cuando la estentórea voz del maestro de ceremonias anunció la llegada del Sr. Gobernador.

El señor Gobernador

Suspendióse la sesión, mientras una comisión compuesta de los Sres. Villalonga, Rullan, Miralles y Aguiló salía, precedida de los maceros, á recibir al Sr. Guzmán.

Con análogo ceremonial entró la primera autoridad civil en el salón y acupó la presidencia.

El señor Guzmán, en frase sentida, elogió la cuidadosa manera de proceder del Ayuntamiento en cuantos servicios administrativos tiene à su cargo, atendiéndoles todos con puntualidad y esmero. Elogió el espiritu del país, su carácter inteligente y regional, recordando con cuanto gusto había visto el homenaje tributado à un preclaro hijo de Mallorca con motivo de la cuestión del derribo de las murallas, en cuyo asunto manifestó estar dispuesto á ayudar con todas sus fuerzas para la realización de esa mejora.

Invitó el Sr. Guzmán al Ayuntamiento para que, siguiendo la marcha de economías iniciada por el Gobierno, secundara sus esfuerzos con la perseverancia y buena voluntad de todos los ediles. Excitó á los partidos de oposición que brillantemente estaban representados, para que ilustrasen con sus luces la obra comunal. El Ayuntamiento—dijo—ha de prestar el apoyo que se merecen, à esas valiosas partes de su organismo.

Concluyó el Sr. Guzmán ofreciendo incondicionalmente sus fuerzas y su inteligencia á la ciudad de Palma, singularmente para cuanto pueda contribuir à su engrandecimiento y bienestar.»

Según expone el periódico de quien tomamos los párrafos que hemos dado á conocer, el Sr. Guzmán ha empezado ya á captarse las simpatías de la ciudad de Palma, donde indudablemente dejará buen recuerdo.

Desde aquí le enviamos nuestra felicitación por el tacto que empieza á emplear en el alto cargo que ejerce, y buena acogida que ha merecido en la citada ciudad.

Dícese que la compañía de los ferrocarriles concesionaria de la línea de Plasencia à Astorga ha suspendido sus pagos por acuerdo del Consejo de Administración.

Mañana, debido á la festividad del día, habrá baile en la Sociedad de recreo *La Oropéndola*.

Aquél dará principio á las cuatro y media de la tarde, y no dudamos que se ha de ver sumamente concurrido y animado.

Sociedad Económica de Amigos del País

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á sesión general ordinaria, á las doce de la mañana del sábado 4 del actual con el importantísimo objeto de discutir y evacuar informe sobre el plan general de Ferrocarriles secundarios, á que se contrae el R. D. de 13 de Enero último, y demas asuntos pendientes.

Si por falta de número no se celebra ra sesión el día señalado, tendrá lugar, en segunda convocatoria al siguiente día domingo 5.—El Secretario *Evilasio Yagüez*.

BLANCO Y NEGRO

Esta importante revista publicará el sábado 4 de Febrero un número extraordinario de veinte páginas, consagrado á honrar la memoria del insigne poeta D. José Zorrrila.

Compondrán este número, entre otros trabajos, varios fragmentos de sus principales obras y dos páginas del *Tenorio*, adornado todo ello con ilustraciones de reputados artistas alusivas al texto; una alegoría de Julio Gros, que encierra una inspirada poesía de Manuel del Palacio; un apunte de la capilla ardiente, tomado del natural por Carcedo; interesantísimas fotografías, hechas por el Sr. Compañy expresamente para *Blanco y Negro*, del cortejo fúnebre á la salida de la Academia Española, á su paso por la Puerta del Sol, y en el cementerio, en el acto del sepelio del cadáver; pensamientos en prosa y verso de autores distinguidos, y, como notas verdaderamente curiosas y de inapreciable valor, el último trabajo literario del inmortal Zorrilla, sus *Declaraciones intimas*, escritas pocos días antes de su enfermedad y firmadas cuando ya se encontraba postrado en cama, y el retrato que en su despacho le hizo por encargo de *Blanco y Negro* el fotógrafo Sr. Laurent, en el que aparece el ilustre cantor de Granada en actitud de escribir, teniendo a su espalda, colocadas artísticamente en la pared, varias de las innumerables coronas que en vida le regalaron sus admiradores, como también un almanaque americano y un reloj, que marcan respectivamente el día y la hora en que el retrato fué hecho, y que tiene el doble mérito de ser el último del Sr. Zorrilla.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(*Evitense las imitaciones ó sustituciones*)

Madrid 15 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la *Emulsiòn Scott* en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de higado de bacalao, tanto en mis salas del *Hospital del Niño Jesús é Inclusa*, como en la clínica particular obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos màs rapidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así

Dr. Baldomero Gonzalez Alvarez.
Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21.—Madrid.

Seccion festiva

¡POBRES NIÑAS!

Al acercarse esos días
que traen el Carnaval
con sus bromas delicadas
y su grotesco disfraz
y otras cosas que no digo
pues creo se saben ya,
todo pueblo que se llame
aldea, villa ó ciudad,
hace sus preparativos
con objeto de gozar
de la expansión que le ofrece
ese período locuaz.

Las Juntas de los Casinos
acuerdan en general
sin que el punto se examine
y por unanimidad,
que haya bailes donde luzcan
las niñas toda su sal,
teniendo en cuenta que pueden,
ya por nefas ó por fás,
pescar un novio que luego
las conduzca hasta el altar.

Y unas vestidas de magas
con su sedoso antifaz
y en la mano una varita
de madera ó de meta ;
y otras terciado el pañuelo
del modo que en uso está
en los pueblos que comprende
la zona meridional;
y otras luciendo una túnica
que es una preciosidad
y otras llevando un vestido
con cola de pavo real,
animan esas veladas
donde los jóvenes van
á respirar un ambiente
de dicha y amenidad.

Pero aquí en Palencia este año
las niñas se quedaran
sin oir esos acordes
ya del rigodón formal
ó el compás ligero y grato
del vertiginoso wals.

*¡Pobres niñas, y qué tristes
esperan el Carnaval!*

Cuando lleguen esos días
y oigan la canción que da
debajo de sus balcones
la alegre tuna escolar;
cuando miren, pobres niñas,
llenas de curiosidad
tanto grupo bullicioso,
puestas del vídrio detrás,
mohinas y cabizbajas
el baile recordarán
que por este año no pueden
aquí en Palencia gozar.

*¡Pobres niñas, y qué tristes
esperan el Carnaval!*

Cuando lleguen esas noches
llenas de grato solaz
en que el son de las guitarras
marquen alegre compás
y los jóvenes acudan
al baile de sociedad,
ellas buscando el reposo
diran llorosas «¡ya, ya!
¡bien procuran en Palencia
por nuestra felicidad!»

*¡Pobres niñas, y qué tristes
esperan el Carnaval!*

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 1.º—El mercado que se ha celebrado hoy se ha visto tan concurrido como los anteriores, pues á la venta hubo unas 200 fanegas trigo que se han pagado de 44,50 á 45 reales las 92 libras; 200 de cebada de 22,50 a 23 reales fanega; 40 de centeno de 25 á 26; 150 de avena de 14 à 14,50; 60 de yeros de 35 a 36 y 150 de titos de 31 á 33.

Tendencia del mercado firme.

—

Valladolid, 31.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 220 fanegas trigo que se han pagado de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 80 fanegas de 25,50.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, que se han pagado de 46 á 46'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 31.—La entrada que ha habido en el mercado, fué de 1200 fanegas pagándose las 94 libras a 45 reales.

En partidas las ofertas se hacen á 45'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

—

Medina, 31.—Se han presentada á la venta al detall en este mercado 100 fanegas trigo, siendo el precio á que se han pagado las 94 libras de 46'25 à 46 50 y la fanega de cebada de 24 á 25 reales.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo revuelto.—*El Corresponsal*.

—

Arévalo, 31.—Las entradas de cereales y precios que rigieron para los mismos en el mercado celebrado hoy, son como sigue:

Trigo 800 fanegas de 47 á 47'50 reales fanega; cebada 200 de 24'50 a 25 y centeno 100 de 25'50 à 26.

En partidas se vendieron 14 vagones trigo de rentas á 47 y 47'50 reales fanega, facturándose durante la semana pasada 10 vagones con destino á Madrid, Córdoba, Valencia y Sevilla.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciana.

En las S. I. Catedral es la bendición y procesión de Candelas á las nueve y media.

En la Compañía termina la Novena á Nuestra Señorá de la Calle: á las siete y media será la Misa de Comunión, á las diez la Misa solemne en la que predicará el Señor D. Regino Vega y por la tarde el Sr. D. Ulpiano Rey estando S. D. M. expuesto todo el día.

Viernes.—San Blas y San Hipólito.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la tarde.

Ultima hora

El Rey enfermo

MADRID 1.º (10'45 m.)

La *Gaceta* de hoy publica un parte oficial facultativo, anunciando que S. M. el Rey se encuentra enfermo de escarlatina, aunque reviste caracteres benignos.

Por esta causa tal vez no se celebre hoy Consejo de Ministros.

Coalición monárquica

Proyéctase una coalición de todos los monárquicos, al objeto de contrarrestar la que han hecho los republicanos para la próxima lucha electoral.

Esta será muy reñida, según se desprende de los trabajos que se hacen para acudir à los Comicios.

—

Terremoto

MADRID 1.º (11'30 m.)

En Grecia se ha dejado sentir un violento terremoto, el cual ha causado bastantes desgracias.

Cunde el pánico, en vista de que las sacudidas de aquél, continùan con fuerza.

Algunos edificios han sufrido bastante, y las gentes abandonan sus hogares creyendo librarse de este modo del fenómeno sísmico.

—

Buena impresión

MADRID 1.º (12 m.)

Han causado favorable impresión las declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno, y que se refieren á la nivelación de los presupuestos.

En esta labor se ocuparàn todos los Ministros.

Estos creen que el patriotismo de todas las clases contribuyentes, les ayudará en las economias que se prometen hacer con objeto de regularizar el estado de la Hacienda.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

TRASPASO

por tener que ausentarse su dueño, se hace de una tienda de ultramarinos en punto céntrico de esta ciudad; en la imprenta de este periódico daran razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,

PALENCIA.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

TIERRAS EN VENTA

En el campo y términro de San Isidro de Dueñas noventa obradas, en dos pedazos.

En el campo y término de Piña de Campos, sesenta obradas.

En íd. íd. de Hornillos de Cerrato, treinta y cuatro obradas.

En íd. íd. de Tabanera de Cerrato, cincuenta y una obradas.

En íd. íd. de Villallobón diez obradas.

Se ceden al contado ó a plazos.

Para tratar, dirigirse á D. Demetrio Ortega, en Palencia.

COCHERO

Se necesita uno en el Hotel Samaria soltero que sepa leer y escribir y además para el servicio del Hotel; informarán en el mismo.

Mayor pral., números 1 y 3.

AMA DE CRIA

Soltera, con leche de cuarenta días, desea criar eu casa de los padres

Dirigirse á Eliseo Peral, calle del Paraisin, número 5, Podferrada.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos
Capital.	10.000.000
Reservas.	7.280.000
Primas en cartera.	66.441.000
Total de garantías.	83.721.000

SNIESTROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891
FRANCOS . . . 168.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase opera en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantìsimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan 4, pral., Palencia.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

CASAS EN VENTA

la núm. 14 de la calle de Gil de Fuentes y 41 de la de Rizarzuela.

Para tratar con el procurador, señor Lanchares, Mayor, pral. 216.

YA LLEGO
EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Su calidad y finura compite con el Chartreux y Benedictine.

Lenguas de Hamburgo trufadas y á la escarlata, á 5 pesetas kilo, se reciben directamente cada 15 dias; especialidad en salchichón de Lyon y Arlés.

La Imperial. Cestilla 13

HOJALATERIA
de
EMILIO PRIETO

Prontitud y economía en cuantos encargos se le confien

Se necesita un oficial.

Calle Mayor pral. núm. 140 junto á la droguería, del Sr. Escudero.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa, dirigirse al comercio de D. Basilio Alonso, Mayor pral. 79.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Celestino de Castro en Magaz.

OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno en el taller de Jesús Pérez en Magaz.

M.C.D.2022